ANEXO I





Tipo	CONVOCATORIA PÚ	BLICA D	E SUB	/ENCI	ONE	ES A	LA AC	CCIÓN CULTURAL PARA MUNICIPIO	S		
Solicitante	Ayuntamiento		C.I.F.								
	Calle Número Escalera Piso Puerta						C.P.	Municipio			
	Teléfono fijo de contacto	Teléfono móvil de contacto				Direc	ción de corre	reo electrónico institucional			
nte ede)	Secretario / Alcalde		N.I.F.								
Representante (solo si procede)	Calle	Número	Número Escalera Piso		Puerta		C.P.	Municipio			
	Documento acreditativo de la representación										
Expone	Que reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria pública de subvenciones a la acción cultural para municipios										
Solicitud	Se de por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso.										
	Que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada,										
Aceptación y compromiso	los siguientes COMPROMISOS:										
ptaci	1. Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello.										
Acel	 Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención. 										
	En, ade							, de			
FIRMAS	EL SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O PERSONA DE LA ENTIDAD LOCAL FACULTADA						Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma)				
	Fdo.:						Fdo.:				
	D.N.I.:						D.N.I.:				
APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.										

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-

IMPORTANTE: El plazo máximo para resolver el concurso es de TRES meses. Transcurrido dicho plazo sin resolver y notificar su solicitud se podrá entender desestimada.



(2)

(3)

que acrediten la representación conferida.

CERTIFICA (El Secretario)		•	No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos.										
			No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.										
		•	Halla	se al corriente en el cumplimiento de sus obliga	aciones tributarias, de la	a Seguridad Social y fre	ente a la propia Diputac	ión.					
			No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal.										
			No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General.										
		•											
	retario		No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.										
	(El Sec	•	Que										
				ORGANISMO	SOLIC Fecha	Importe	CONCEDIDO Fecha Importe						
					recna	importe	recna	Importe					
		•	Que	NO ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades para los que se solicita esta subvención.									
			Y que el importe de estas ayudas no supera, en ningún caso el coste total de la inversión realizada										
			i que	ei importe de estas ayudas no supera, en mingo	in caso el coste total de	e la lilversion realizada							
SE COMPROMETE (El Alcalde)	(e)	 A destinar el importe de la subvención a la actividad/gasto/proyecto, en su caso, que se ha expresado en la solicitud. A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario. 											
	calo												
N E	⊒ ⊒		a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.										
00	_		A comunicar a la Everna. Diputación Provincial, qualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente										
		•	declaración.										
OCUMENTACIÓN		Se	acomp	aña la siguiente documentación:									
OCOL		Anexo II											
									_				
APD		el d únic	onsent	ación de esta solicitud implica, a los efectos previs imiento de los afectados para su inclusión en el f e podrán ser tratados para el estricto cumplimiento n, cancelación y oposición en cualquier moment	ichero correspondiente o de las funciones derivad	de esta Diputación, sieno das de la solicitud. El inte	do tratados de forma tota eresado podrá ejercitar lo	almente confidencia s derechos de acce	ial y eso,				
PIOTE	110010	NICO	DADA	CUMPI IMPATAD EL IMPRESO									
INSTR	UCCIO	NES	PARA (CUMPLIMENTAR EL IMPRESO					4				
(1)	BENE	FICIA	RIO: se	entiende por beneficiario aquella entidad a la que se de	eberá abonar, en su caso, l	la subvención correspondie	ente.						
(2)	REPR	PRESENTANTE: en el caso de que se actúe por medio de representante, además de rellenar todos los datos de identificación previstos, deberá adjuntar los documentos											

CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA: Para facilitar o actualizar la dirección de correo electrónico institucional para las notificaciones por comparecencia en sede electrónica debe acceder a https://isede.diputaciondeburgos.es y entrar en la sección: MIS DATOS – Datos personales, mediante certificado digital de representante.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-

⁽¹⁾ Adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su cao, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.